

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

**CVE-2016-1802** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 38, de 25 de febrero de 2016, de bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión mediante concurso-oposición de diez plazas de Auxiliares de Policía Local, en régimen laboral temporal, para los servicios de verano de los años 2016-2017.*

Advertido error en la publicación realizada en el BOC número 38, de fecha 25 de febrero de 2016, relativo a los requisitos para la provisión, mediante concurso-oposición de diez plazas de auxiliares de Policía Local, se procede a la publicación de los requisitos corregidos:

"2. Requisitos:

Para ser admitido al presente concurso-oposición se requiere:

- a) Tener la nacionalidad española y 16 años cumplidos, así como no exceder de 65 años.
- b) Estar en posesión del título de bachiller, FP2 o equivalente.
- c) No haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, mediante expediente disciplinario, ni encontrarse sujeto a casusa de incompatibilidad o incapacidad.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) Talla mínima de altura:  
Hombres: 1,70 m.  
Mujeres: 1,60 m.
- f) Permiso de conducir, clase B."

Ribamontán al Mar, 25 de febrero de 2016.

El alcalde (ilegible).

2016/1802